



ENCARGADA PADRON

**AYUNTAMIENTO DE HARO
ANUNCIO**

RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR C.D.C.R. A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE ESTATUTOS Y BASES DE ACTUACIÓN DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN 15.3 DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE HARO

Ante la imposibilidad de practicar la notificación de forma expresa del Acuerdo n.º 10.2 de Junta de Gobierno Local de fecha 27 de febrero de 2023, sobre RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR C.D.C.R. A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE ESTATUTOS Y BASES DE ACTUACIÓN DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN 15.3 DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE HARO, y en cumplimiento de los artículos 42, 43 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y para que sirva de notificación a Beatriz Díez del Corral Ugarte, se hace público el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento. Se cita a la interesada para que, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se personen en el lugar indicado para conocer el contenido íntegro del acto (art. 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Lugar: Secretaría del Ayuntamiento de Haro, Casa Consistorial, Plaza de la Paz nº 1.

En Haro a 16 de marzo de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, Laura Rivado Casas.

Haro a 17 de marzo de 2023
D.E: 2023/10335. Arch.: 2022/179 - 3 1 1 10
ALCALDESA PRESIDENTA